

---

Planificación de la Docencia Universitaria  
**Grado en Diseño Multimedia y Gráfico**

---

Guía Docente

Curso Académico 2021/22

# Dibujo Técnico

---

## Datos de Identificación de la Asignatura

### Título

Grado en Diseño Multimedia y Gráfico

### Tipo de asignatura

Obligatoria

### Materia

Artística

### Créditos ECTS

6

### Denominación de la asignatura

Dibujo Técnico

### Modalidad de enseñanza

Presencial

### Código

69430

### Profesorado

Dña. María Antonia Castro Santos

### Curso

Primero

### Lengua vehicular

Español

### Semestre

Primero

---

## Profesorado de la Asignatura

### Profesorado

Dña. María Antonia Castro Santos

### Contacto

[marian.castro@esne.es](mailto:marian.castro@esne.es)

### Tutorías académicas

Para todas las consultas relativas a la materia, los alumnos pueden contactar con el profesorado a través de correo electrónico en las horas de tutorías. Las horas de tutoría se harán públicas en el portal del alumno.

---

## Requisitos Previos

### Esenciales

Los propios del título.

### Aconsejables

Conocimientos básicos de dibujo.

---

## Sentido y aportaciones de la Asignatura al Plan de Estudios

### Campo de conocimiento al que pertenece la asignatura

Esta asignatura pertenece a Materia Artística.

### Relación de interdisciplinariedad con otras asignaturas del currículum

El Dibujo Técnico desarrolla la presentación de formas y espacios a partir de dibujos en dos y tres dimensiones.

Se relaciona con las asignaturas del módulo artístico respecto a las competencias generales.

Permite dominar las formas básicas de proyección y presentación plana del espacio.

Profundizar el estudio de la geometría en el dibujo de planos.

La asignatura permite el desarrollo de la forma de representación, consolidando la forma de presentación y diseño gráfico.

Desarrollar la gráfica personal como forma de expresión y diseño tanto en la expresión del dibujo a mano alzada como el dibujo con instrumentos.

### Aportaciones al plan de estudios e interés profesional de la asignatura

La asignatura adentra a los estudiantes en la utilización más adecuada de soportes, herramientas y técnicas para la realización de propuestas gráfico-plásticas concretas. Sus contenidos sobre el análisis de la representación analítica de objetos y espacios posibilitan una iniciación a las relaciones formales, históricas, conceptuales y procesuales que se derivan de la práctica del dibujo.

La asignatura se dirige a todos los perfiles profesionales para los que capacita el título.

---

## Resultados de aprendizaje en relación con las competencias que desarrolla la materia

### Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### Competencias generales

CG1 - El estudiante aprenderá a comprender la naturaleza específica y cualidades de los medios y materiales de dibujo artístico, técnico y digital.

CG2 - Demostrará el uso creativo de técnicas y procesos de dibujo (artístico, técnico y digital).

CG3 - Desarrollará la comprensión del lenguaje visual y evaluará y adaptará la gráfica para su desarrollo posterior.

CG4 - El estudiante aprenderá a usar una gama de técnicas y generación de ideas creativamente.

CG5 - Originar ideas complejas y elaborar los objetivos de comunicación gráfica.

### Competencias específicas

CE2 - Realizará un conjunto de trabajos competentes que demuestren el uso de distintos medios de expresión gráfica tradicional y moderna.

CE3 - Presentará una serie de conceptos, sujetos, técnicas y materiales por medio de una serie de trabajos en los que ha de demostrar originalidad e innovación.

CE5 - El estudiante debe demostrar que entiende las técnicas gráficas y creativas, y que las usa para generar ideas propias. Ha de ser capaz de producir ideas originales

para satisfacer objetivos de comunicación gráfica específicos y producir ideas complejas que se rodeen de múltiples influencias.

CE6 - El estudiante ha de ser capaz de usar herramientas con confianza, expresando ideas visuales con claridad, simplicidad y economía. Presentar ideas en bocetos y mapas de ideas de forma profesional. Analizar cómo los contextos culturales específicos impactan en las ideas gráficas y como éstas funcionan en un contexto cultural particular.

---

## Resultados de Aprendizaje Relacionados con la Asignatura

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de:

- Manejar conceptos que le permitan desarrollar la visión espacial y la composición bidimensional.
- Crear formas y figuras bidimensionales con una percepción tridimensional.

Además, el alumno podrá:

- Realizar un conjunto de trabajos competentes que demuestren el uso de distintos medios de expresión gráfica tradicional y moderna.
- Presentar una serie de conceptos, sujetos, técnicas y materiales por medio de una serie de trabajos en los que ha de demostrar originalidad e innovación.
- Aplicar estos conocimientos en la creación de elementos formales para provocar una respuesta personal/emocional.
- Conocer los tipos de proyección geométrica que permitan su expresión en dos y tres dimensiones.
- Aplicar las teorías de construcción gráfica en el diseño de formas.
- El alumno estará capacitado para expresarse en dos y tres dimensiones.

---

## Contenidos / Temario / Unidades Didácticas

### Breve descripción de los contenidos

Esta asignatura se centra en los recursos del diseño bidimensional, que existe o que da la impresión de existir sobre una superficie plana.

- Historia de la representación.
- Dinámica de la forma visual.
- Clases de proyección.
- Sistemas de representación.
- El aspecto del espacio.
- El horizonte.

- Perspectiva.

## Temario desarrollado

### TEMA 1. INTRODUCCIÓN AL DIBUJO TÉCNICO.

Introducción al dibujo técnico. Geometría plana y sistemas de representación. Clasificación. El croquis como forma de estudio y diseño. El dibujo técnico en el diseño gráfico.

### TEMA 2. GEOMETRÍA PLANA.

Formatos. Figuras planas y proporcionalidad. Trazados. Enlaces. Polígonos regulares. Mallas y patrones geométricos

### TEMA 3. SISTEMA DIÉDRICO.

Proyecciones ortogonales en planta y alzados de sólidos. Vistas auxiliares. Deplegados.

### TEMA 4. ESCALA.

Escala física, gráfica y relacional.

### TEMA 5. AXONOMETRÍA.

Proyección axonométrica ortogonal y oblicua. Axonometría isométrica, militar y caballera.

### TEMA 6. PERSPECTIVA CÓNICA.

Fundamentos de la proyección cónica. Construcción geométrica. Perspectiva cónica frontal y oblicua.

### TEMA 7. USO CREATIVO DEL DIBUJO TÉCNICO.

El dibujo técnico en el proceso creativo. Aplicaciones y uso crítico de los sistemas de representación para el control de formas geométricas.

---

## Cronograma

Unidades didácticas / Temas	Periodo temporal
TEMA 1. Introducción al dibujo técnico	Septiembre
TEMA 2. Geometría plana	Septiembre-Octubre

TEMA 3. Sistema diédrico	Octubre
TEMA 4. Escala	Octubre-Noviembre
TEMA 5. Axonometría	Noviembre
TEMA 6. Perspectiva cónica	Diciembre – Enero
TEMA 7. Uso creativo del dibujo técnico	Septiembre – Enero

## Modalidades Organizativas y Métodos de Enseñanza

El desarrollo del programa y la consecución de los objetivos de aprendizaje establecidos requieren de un trabajo continuado del alumno a lo largo de todo el año alrededor de las siguientes actividades:

- Asistencia a clases.
- Consulta y estudio del material bibliográfico.
- Realización de trabajos prácticos que a lo largo del curso se propongan. Presentaciones públicas de los trabajos.
- Discusiones y debates sobre temas afines con la materia.

Modalidad organizativa	Método de enseñanza	Competencias relacionadas	Horas		
			Presencial	Trabajo autónomo	Total
<b>Clases teóricas</b>	Exposición de los temas. Explicar planificación de la asignatura: programa, apuntes y bibliografía. Repasos al inicio de clase. Resolución de dudas: temas y lecturas. Pruebas de evaluación.	CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CG1, CG3, CG4	40	-	40

<b>Clases prácticas</b>	Resolución de ejercicios. Debate sobre temas, ejercicios y lecturas. Presentaciones. Pruebas de evaluación.	CB2, CB4, CB5, CG2, CG3, CG4, CG5, CE2, CE3, CE5, CE6	20	20	40
<b>Tutorías</b>	Preparación mediante clase mediante lectura de los temas. Planificación de debates y comentarios mediante la preparación de lecturas. Resolución de ejercicios. Comentarios y resolución de dudas presencialmente o por correo electrónico.	CB1, CG2, CG4, CG5, CE2, CE3, CE5	10	-	10
<b>Trabajo personal del estudiante</b>	Lecturas: preparación y búsqueda de información complementaria. Estudio y trabajo personal. Preparación de ejercicios, comentarios y debates. Tutorías libres y voluntarias.	CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CE3, CE5	-	60	60

## Sistema de Evaluación

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Valoración respecto a la calificación final
Exámenes / Pruebas objetivas	Corrección de la resolución del examen	30%
Ejercicios de curso. Carpeta	Los ejercicios de curso se realizan cumpliendo los objetivos de cada fase. La evaluación es continua	25%



Trabajos y proyectos individuales y/o cooperativos	Los proyectos individuales se realizan cumpliendo los objetivos de cada fase. La evaluación es continua	35%
Asistencia participativa	Actitud en clase y valores particulares. Diálogo teórico y crítico, relación con el grupo, interés e implicación. Autoevaluación.	10%

## Consideraciones generales acerca de la evaluación

Se reservará un porcentaje de la nota para valorar la presencia participativa del alumno en clase. Otro porcentaje que se determinará previamente corresponderá a la resolución de prácticas o pruebas intermedias. Se destinará finalmente, el resto de la nota, a una prueba definitiva.

### Asistencia a clase

La asistencia a clase es obligatoria. Sin una asistencia demostrada de al menos un 80%, el alumno no podrá presentarse a examen debiendo acudir a la siguiente convocatoria. No es necesario justificar las faltas, y por tanto no se admitirán justificantes, por lo que superado el 20% de faltas de asistencia, el alumno deberá presentarse en convocatoria extraordinaria.

La Dirección/Coordinación de la Titulación podrá considerar situaciones excepcionales, previo informe documental, debiendo ser aprobadas por la Dirección Académica de ESNE.

Se exigirá puntualidad al alumno en el comienzo de las clases. Una vez transcurridos cinco minutos de cortesía, el profesor podrá denegar la entrada en el aula.

### Entrega de trabajos

Todos los trabajos deberán estar entregados a través del campus virtual del alumno, ya sea los originales o digitalizados, en los formatos requeridos por el profesor, en el control correspondiente para poder ser evaluado, y siempre en los plazos establecidos por el profesorado de la asignatura. En caso contrario, constará como trabajo no entregado.

Los trabajos deben entregarse en las fechas que solicite el profesor, no admitiéndose entregas posteriores. Si excepcionalmente se aceptase un trabajo fuera de plazo, tendrán una penalización del 20%. La no entrega de un trabajo supondrá suspender la asignatura.

Los trabajos, una vez calificados, deben ser retirados por los alumnos en el tiempo que se determine. Pasado este plazo, los trabajos podrán ser destruidos.

En los trabajos en grupo, la calificación será individual por cada alumno, atendiendo a criterios de conocimiento de la materia, esfuerzo, presentación, asistencia a tutorías, etc. Por tanto, miembros de un mismo grupo pueden tener calificaciones diferentes.

## Evaluación en convocatoria ordinaria

En convocatoria ordinaria, los alumnos deben presentar todas las entregas que se les soliciten. La no entrega de un trabajo supondrá suspender la asignatura.

Los alumnos deberán entregar los tres proyectos y la carpeta con los ejercicios de curso que tendrá que contener como mínimo el 80% de los ejercicios.

Los alumnos deben realizar el examen presencial. Los alumnos que obtengan una calificación inferior al 4,0 no podrán aprobar la asignatura independientemente de las calificaciones de las entregas y de la participación en clase.

Los trabajos deben entregarse en las fechas que solicite el profesor, no admitiéndose entregas posteriores. Si excepcionalmente se aceptase un trabajo fuera de plazo, el profesor aplicará una penalización en su calificación.

El trabajo realizado por el alumno durante el curso deberá alcanzar el nivel mínimo exigible para satisfacer los objetivos que marca la asignatura.

## Evaluación en convocatoria extraordinaria

En la evaluación extraordinaria, los alumnos deben volver a presentar los trabajos que no hayan sido aprobados en convocatoria ordinaria. Además, el profesorado de la asignatura podrá solicitar la realización de un trabajo extra en la evaluación extraordinaria.

Si en la convocatoria ordinaria el alumno aprueba las entregas solicitadas y suspende el examen, será potestad del profesor solicitar la realización de nuevos trabajos en la convocatoria extraordinaria

---

# Bibliografía / Webgrafía

## Bibliografía básica

Cabezas L. (2011). Dibujo y Construcción de la realidad. Madrid: Cátedra

Ching, F. y Juroszek, S. P. (2005). Dibujo y proyecto. Barcelona: Gustavo Gili

Gonzalo Gonzalo, J. (1999). Sólidos geométricos en el sistema diédrico: proyecciones, secciones, desarrollos y transformadas. Editorial Donostiarra.

Navarro de Zuñillaga, J. (2008). Forma y Representación. Un análisis geométrico. Madrid. Akal

Pipes, Alan. Dibujo para diseñadores. Blume, Barcelona, 2008.

Rodríguez de Abajo, F. Javier. "Curso de Dibujo Geométrico", "Problemas de Geometría Descriptiva", "Geometría Descriptiva, Tomos del I al V" y "Tratado de Perspectiva". Editorial Donostiarra, San Sebastián, 1990-1995.

## Bibliografía complementaria

- Bordes, J., Cabezas, L., Gómez Molina, J.J. (2001). *El manual del Dibujo. Estrategias de su enseñanza en el siglo XX*. Cátedra. Madrid.
- Ching, F. (2010). *Design Drawing*. John Wiley & Sons, Inc., New Jersey.
- Dantzig, C.M. (2004). *Cómo dibujar. Guía completa de sus técnicas e interpretaciones*. H. Blume, Madrid.
- Dondis, D. A.: *La Sintaxis de la Imagen*. Gustavo Gili. Barcelona, 1992.
- Edwards, B. (1985). *Aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro*. Madrid. H. Blume.
- Gombrich, E. H.:(1979) *Arte e ilusión*. Barcelona. Gustavo Gili.
- Gómez Molina, J. J. (1997). *Las lecciones del dibujo*. Madrid:Cátedra.
- (2003). *El manual de dibujo*. Madrid: Editorial Cátedra.
  - (2002). *Estrategias del dibujo en el arte contemporáneo*. Madrid: Cátedra
- Lambert, S. (1985). *El dibujo, técnica y utilidad*. Madrid: H. Blume.

---

## Observaciones

El plagio evidenciado en los trabajos o exámenes será calificado con nota “0”, y la pérdida de esa convocatoria, para el estudiante o estudiantes responsables.

El alumno deberá respetar en todo momento la propiedad intelectual de otros autores no haciendo uso del trabajo de otros sin aclarar este punto y sin citar las fuentes originales.

Para la ejecución de los exámenes el alumno no podrá hacer uso de material no autorizado. Esto será motivo de calificación “0” y pérdida de esa convocatoria.

ESNE fija para sus titulaciones un sistema de calificaciones que se corresponde con lo regulado por los artículos 5.4 y 6 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional). En dichos artículos, que la universidad aplica, se regula lo siguiente: “Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa. La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor»”.

Escala numérica	Calificación cualitativa
De 0,0 a 4,99	Suspenso (SS)
De 5 a 6,99	Aprobado (AP)
De 7 a 8,99	Notable (NT)
De 9 a 10	Sobresaliente (SB)

Las calificaciones de los estudiantes son fruto de un sistema de evaluación continua, que permite valorar de forma constante su trabajo, actitud, participación y asimilación del conocimiento. La asistencia y la participación del estudiante en las sesiones docentes, por lo tanto, son esenciales para el desarrollo del sistema, y, como tal, evaluables y calificables.

Los estudiantes matriculados en esta asignatura dispondrán únicamente de un total de 6 convocatorias para aprobarla. Cuando en el acta de la asignatura el estudiante sea calificado como “Suspenso” o “No presentado”, se habrá consumido una convocatoria.